

Fiscalía se Pronuncia:

Impuesto de Guerra es Inconstitucional

El Decreto 481, que crea el llamado "Impuesto de Guerra", es inconstitucional según ha concluido la Fiscalía General de la República sobre el estudio jurídico de la demanda presentada a la Corte Suprema de Justicia por el Dr. Antonio Rodríguez Porth contra ese tributo.

En declaraciones exclusivas para EL DIARIO DE HOY, el Fiscal General de la Repúbli-

ca, Dr. José Francisco Guerrero, explicó en su despacho las razones en que se fundamenta el pronunciamiento del Ministerio Público respecto a la inconstitucionalidad del "Impuesto de Guerra".

La Fiscalía —expresó el Dr. Guerrero— ha trabajado intensamente desde la notificación de la Sala de lo Constitucional, el lunes último, respecto al traslado de la

demanda interpuesta por el Dr. Rodríguez Porth.

La conclusión a la que la Fiscalía ha llegado, "basándome en el Artículo 131 numeral seis de la Constitución Políti-

ca, es que el recurso presentado por el Dr. Rodríguez Porth tiene razón y el Decreto sobre el impuesto es inconstitucional", precisó el

—Favor pase a la página 39.

33 Aprueban Presupuesto de la Nación para 1987

Mientras los diputados de la oposición realizaban su primera sesión de "resistencia pasiva", los 33 diputados de la Democracia Cristiana aprobaron ayer en una sesión relámpago el Presupuesto de la Nación para 1987, por la cantidad de 3 mil 432 millones 600 mil co-

lones.

Lo anterior significa una reducción de 60 millones al presupuesto original, que afecta al Ministerio de Hacienda y al Organo Judicial, al que se le recorta un millón de colones.

Asimismo se aprobó

—Favor pase a la página 39.

Desocupar los Edificios Escolares Pide Maestra

Los damnificados y las oficinas de Gobierno que ocuparon los centros educativos para refugiarse a causa del terremoto deben considerar que la emergencia ha pasado y que es preciso reubicarse para que los niños puedan iniciar su año escolar, declara la profesora Rosa

Mélida Villatoro, Directora de Bienestar Magisterial.

Mientras tanto, los damnificados de la colonia Los Arcos, San Juan y otros sectores del Barrio de Santa Anita, que están ocupando las 18 aulas y cancha de la Escuela Republica de Ecuador, afirman que

—Favor pase a la página 52.

Gustavo Ortlieb: Esposo, Padre y Hombre Ejemplar

Don Gustavo Ortlieb, quien nació en 1907 en Constanza, Suiza, dedicó su vida humanitaria y noble a mitigar el dolor y el sufrimiento a través de su dedicación constante y abnegada a los grupos de voluntarios de la Cruz Roja Salvadoreña.

Realizó sus estudios en su país de origen y posteriormente economía en París. En 1929

llegó a El Salvador como representante de una prestigiosa casa de modas, en un inicio por un periodo de 2 años, en los cuales recorrió todo el país.

Pero en el país encontró el amor, casándose con la ahora señora Aracely Ortlieb, de cuyo matrimonio nacieron 4 hijos: Hugo Fernando,

—Favor pase a la página 39.



REMUEVEN RIPIO. Varios grupos de jóvenes, provenientes de diversas comunidades marginales, iniciaron ayer la remoción del ripio de las calles capitalinas. Les han ofrecido pagarles 10 colones al día. A la vez expresaron su temor de perder el año escolar, ya que muchas escuelas están destruidas.

Jóvenes Remueven Ripio de Calles de la Capital

Numerosos jóvenes, aprovechando que se encuentran de vacaciones o por encontrarse desempleados, iniciaron ayer la remoción de ripio en las calles capitalinas.

Dos grupos, uno en la Avenida Cuscatancingo y otro sobre la 11a. Calle

Oriente, a pocos metros de EL DIARIO DE HOY, trabajaban alegremente y pala en la mano; algunos de ellos, casi niños, apenas lograban mover las herramientas.

Después del terremoto

—Favor pase a la página 11.



Prof. Rosa Mélida Villatoro, Directora de Bienestar Magisterial.

Hoy o Mañana Entregará MOP Informe a Fiscalía

Hoy o mañana sábado el Ministro de Obras Públicas, Ing. Luis López Cerón, presentará la documentación que justifica la erogación de más de 20 millones de colones en la recolección del ripio generado por el terremoto, informa el Fiscal General de la República, Dr. José Francisco Guerrero.

El funcionario agrega que la Fiscalía le envió una nota al Ministro para que presente un informe sobre el gasto de tales fondos, acompañada

—Favor pase a la página 19.

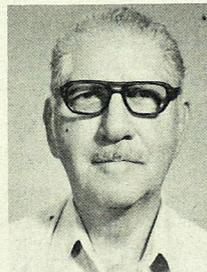
Déficit de 400 Buses Urbanos

A 400 asciende el número de unidades que hacen falta para cubrir la demanda de los usuarios del transporte urbano colectivo, informa el Dr. Oscar Plana Botter, Director de Transporte Terrestre.

Pese a que aún no ha comenzado el año escolar, las paradas de buses de la capital, así como las unidades en circulación, se ven atestadas de personas, especialmente en las llamadas "horas pico".

Los usuarios prevén

—Favor pase a la página 54.



Don Gustavo Ortlieb.

Resumen Nacional

UNA SERIE de actividades realizará la Iglesia Bautista El Redentor, con motivo de estar celebrando su Sexto Aniversario de proclamar el Evangelio. Por ello durante enero se realizan actividades denominadas "Semana de Poder", informa Antonio Escamilla, Presidente de la Comisión de Promoción. Agrega que en dichos eventos se llevarán a cabo oraciones en los hogares, cadenas de oración y ayuno, participación del grupo "Juventud con una Misión", que presentará un espectáculo evangelístico, presentaciones de coros entre los que figura uno de sordomudos y otras.

PARA RETIRAR del servicio los buses sin seguridad para los usuarios o que expelan demaciado

—Favor pase a la página 11.

Rectificar Política Exige ARENA a Duarte

El Gobierno democristiano del Presidente José Napoleón Duarte debe rectificar su política antipopular, ya que de manera antojadiza e ilícita ha roto el proceso democrático que con tanto esfuerzo y sacrificio realizó el pueblo en las elecciones de mayo de 1982, marzo de 1984 y mayo de 1984.

Así lo declara el Lic. Alfredo Cristiani, presidente del Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

Agrega que la gestión presidencial de Duarte además de destruir el pluralismo político, está conduciendo al país a un

colapso económico y social de graves consecuencias.

Uno de los principios básicos del sistema democrático es que ninguno de los partidos debe abusar de su fuerza para tratar de someter a los demás. El pluralismo político que tanto alardea el partido oficial ha sido negado en la actualidad al no tomar en cuenta para nada a los partidos de oposición que legítimamente re-

presentan al pueblo en la Asamblea Legislativa, como tampoco a los diferentes sectores sociales y económicos nacionales, dice Cristiani.

Enfatiza Cristiani que solamente prevalece el capricho, la prepotencia y la terquedad del Presidente Duarte, por lo que la política democratacristiana cada día se va divorciando del pueblo, al que está sometiendo a

—Favor pase a la página 11.

¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 54.



SIN COMPROMISO POLITICO. Las vendedoras del mercado de Soyapango declaran que no pertenecen a ningún partido político ni las protegen hombres armados, como lo afirma la alcaldesa democristiana. Izquierda a derecha: Blanca Flores, Edila Alfaro, Fredesvinda de Sánchez y Teresa Flores.